

Informe Provisional de Enfermedades Profesionales comunicadas y con baja en la Comunitat Valenciana

Interanual Septiembre 2012 - Agosto 2013



<u>Índice</u>

-Siniestralidad laboral	03
-Informe resumen de enfermedades profesionales	05
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia Cuadro 1 -Comunitat Valenciana	11
Cuadro 2 - Alicante	
Cuadro 3 -Castellón Cuadro 4 -Valencia	12
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias	
y sexo	
Cuadro 5	13
-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias Cuadro 6	13
Cuadro	13
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo	
Cuadro 7 - Comunitat Valenciana	
Cuadro 8 - Alicante	
Cuadro 9 - Castellón	
Cuadro 10 - Valencia	14
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo	
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 12 - Alicante	
Cuadro 13 -Castellón	
Cuadro 14 - Valencia	15
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de	
enfermedad y agente causante	1.0
	16
Cuadro 16 - Alicante	18
Cuadro 17 -Castellón	19
Cuadro 18 - Valencia	19
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes	:
Cuadro 19 - Comunitat Valenciana	
Cuadro 20 - Alicante	
Cuadro 21 -Castellón	
Cuadro 22 -Valencia	21
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de	
edad y sexo Cuadro 23 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 24 - Alicante	
Cuadro 25 - Castellón	
	22
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE	
(secciones) y sexo	
	23
Cuadro 28 - Alicante	
	24
Cuadro 30 -Valencia	

-Enfermedades pi	rofesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE	
(secciones y div	visiones) y sexo	
	Comunitat Valenciana	25
		27
Cuadro 33 -C	Castellón	29
Cuadro 34 -V	Valencia	31
-Enfermedades pi sexo	rofesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y	
	Comunitat Valenciana	33
Cuadro 36 -A	licante	34
	Castellón	
Cuadro 38 -V	Valencia	36

SINIESTRALIDAD LABORAL

Informe provisional interanual Enfermedades Profesionales Periodo analizado: Septiembre 2012 - agosto 2013 Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

Observaciones

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

- **2.-** Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.
- **3.-** Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como "no consta" en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como "no consta" en los diversos cuadros estadísticos de este informe.





Informe resumen de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

Interanual Septiembre 2012 – Agosto 2013 Evolución respecto al mismo periodo del año anterior



Comunitat Valenciana

Periodo: Septiembre 2012 – agosto 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de septiembre de 2012 a agosto de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 1.222 (147 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 13,67 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 89,0 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 50,0 % a "parálisis de los nervios debidos a la presión" y el 43,8 % a "enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas", seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 2,9 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (58,3 %), seguido por la Industria (35,1 %), Construcción (4,3 %) y el sector Agrario (2,4 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 41,65 % y las mujeres el 58,35 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de "comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas" (10,2 %), seguida por "servicios de comidas y bebidas" (8,8 %), los "servicios a edificios y actividades de jardinería" (8,5 %) y la "fabricación de vehículos de motor, …" (7,7 %).

La distribución territorial resultó ser del 44,2 % en Valencia, el 41,5 % en Alicante y el 14,3 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan "otro personal de limpieza" (9,3 %), los "peones de las industrias manufactureras" (8,4 %), los "operadores de instalaciones y maquinaria fijas" (5,2 %), los "trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco" (4,7 %), los "trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios" (4,5 %) y los "soldadores, chapistas, montadores de estruc.." (3,8 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.290.321 trabajadores, un 4,02 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 94,71 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 18,44 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (200,76), seguida por la Construcción (83,68), los Servicios (75,62) y en último lugar el sector Agrario (42,07).

Alicante

Periodo: Septiembre 2012 – agosto 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Alicante, durante el periodo de septiembre de 2012 a agosto de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 507 (98 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 23,96 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 93,5 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 54,9 % a "parálisis de los nervios debidos a la presión" y el 39,7 % a "enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas", seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 1,7 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (61,9 %), seguido por la Industria (31,0 %), Construcción (4,3 %) y el sector Agrario (2,8 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 37,08 % y las mujeres el 62,92 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad del "comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas" (14,2 %), seguida por los "servicios a edificios y actividades de jardinería" (10,8 %), los "servicios de comidas y bebidas" (9,7 %) y la "industria del cuero y del calzado" (9,1 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan "otro personal de limpieza" (14,0 %), los "trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios" (7,9 %), los "operadores de instalaciones y maquinaria fijas" (7,5 %) y los "trabajadores asalariados de los servicios de restauración" (5,1 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 432.992 trabajadores, un 2,51 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 117,09 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 27,16 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (238,74), seguida por la Construcción (103,79 %), los Servicios (97,04) y en último lugar el sector Agrario (66,96).

Castellón

Periodo: Septiembre 2012 – agosto 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Castellón, durante el periodo de septiembre de 2012 a agosto de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 175 (8 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 4,79 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 85,7 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 51,3 % a "parálisis de los nervios debidos a la presión" y el 44,7 % a "enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas", seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 2,7 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (62,9 %), seguido por la Industria (28,0 %), Agrario (5,1 %) y el sector de la Construcción (4,0 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 39,43 % y las mujeres el 60,57 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de "comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas" (13,7 %), seguida por los "servicios a edificios y actividades de jardinería" (10,9 %), la "fabricación de otros productos minerales no metálicos" (10,9 %), el "comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas" (8,0 %), los "servicios de comidas y bebidas" (6,9 %) y la "industria textil" (5,1 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los "peones de las industrias manufactureras" (14,3 %), "otro personal de limpieza" (6,3 %), los "trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco" (5,7 %), los "peones agrarios, forestales y de la pesca" (4,6 %) y los "trabajadores cualificados en actividades agrícolas" (4,0 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 166.237 trabajadores, un 3,94 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 105,27 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 9,09 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (131,15), seguida por los Servicios (101,73), la Construcción (83,75) y en último lugar el sector Agrario (75,24).

Valencia

Periodo: Septiembre 2012 – agosto 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Valencia, durante el periodo de septiembre de 2012 a agosto de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 540 (41 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 8,22 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 85,7 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 47,7 % a "enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas" y el 44,7 % a "parálisis de los nervios debidos a la presión", seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 4,3 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (53,3 %), seguido por la Industria (41,3 %), la Construcción (4,3 %) y el sector Agrario (1,1 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 46,67 % y las mujeres el 53,33 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de "fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques" (17,0 %), seguida por los "servicios de comidas y bebidas" (8,7 %), el "comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas" (7,2 %), el "comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ..." (6,7 %) y los "servicios a edificios y actividades de jardinería" (5,6 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los "peones de las industrias manufactureras" (9,6 %), los "soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines" (7,4 %), los "montadores y ensambladores en fábricas" (6,1 %), "otro personal de limpieza" (5,9 %), los "mecánicos y ajustadores de maquinaria" (5,0 %) y los "trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco" (5,0 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 691.092 trabajadores, un 4,96 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 78,14 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 13,86 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (201,69), seguida por la Construcción (70,58), los Servicios (56,49) y en último lugar el sector Agrario (16,64).

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES **DE INCIDENCIA COMUNITAT VALENCIANA**

Evolución interanual: Septiembre de 2012 a agosto de 2013 (12 meses)

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTE	S COMUNICADOS	TRABAJADORE	S EXPUESTOS	Indice de Incidencia x 100.000		
525.6 .X	A	▲ %	A	▲ %	Total	▲ %	
AGRARIO		29	68.9	931	42,07	110,71	
ACKARIO	13	81,25	-11.204	-13,98	42,07	110,71	
INDUSTRIA	4	429	213.	689	200,76	4,58	
	2	0,47	-8.743 -3,		200,70	7,50	
CONSTRUCCIÓN		52	62.1	143	83,68	20.40	
CONSTRUCCION	-28	-35,00	-14.227	-18,63	03,00	-20,12	
SEDVICIOS	-	712	941.	564	75.00	20.04	
SERVICIOS	160	28,99	-7.684	-0,81	75,62	30,04	
TOTAL	1	.222	1.290	.321	04.71	40.44	
	147	13,67	-54.050	-4,02	94,71	18,44	

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior
 ▲ % : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES C	OMUNICADOS	TRABAJADORE	ES EXPUESTOS	Indice de Incidencia x 100.000		
	A	▲ %	A	▲ %	Total	▲ %	
AGRARIO	14		20.	.909	66,96	201,34	
Aditalio	9	180,00	-1.593	-7,08	00,30	201,04	
INDUSTRIA	157		65.	.762	238,74	11,25	
	13	9,03	-1.340	-2,00	250,74		
CONSTRUCCIÓN	22		21.	.197	103,79	16,06	
CONSTRUCCION	0	0,00	-3.405	-13,84	103,79	10,00	
SEDVICIOS	314		323	3.567	97,04	22.00	
SERVICIOS	76	31,93	-168	-0,05	97,04	32,00	
TOTAL	507		432	2.992	117.00	27.46	
	98	23,96	-11.169	-2,51	117,09	27,16	

CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES	COMUNICADOS	TRABAJADOR	RES EXPUESTOS	Indice de Incidencia x 100.000		
	A	▲ %	A	▲ %	Total	▲ %	
AGRARIO	9			1.961	75,24	139,58	
	5	125,00	-775	-6,09			
INDUSTRIA	49	9	37	7.363	131,15	-5,73	
	-5	-9,26	-1.453	-3,74	101,10		
CONSTRUCCIÓN	7	,	8	.358	83,75	-52,54	
CONSTRUCCION	-12	-63,16	-2.409	-22,37	00,70	-32,34	
SERVICIOS	11	0	10	8.134	101,73	23,40	
SERVICIOS	20	22,22	-1.046	-0,96	101,73	23,40	
TOTAL	17	'5	16	6.237	105.27	0.00	
	8	4,79	-6.813	-3,94	105,27	9,09	

VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES	COMUNICADOS	TRABAJADORE	S EXPUESTOS	Indice de Incidencia x 100.000		
	A	▲ %	A	▲ %	Total	▲ %	
AGRARIO	6		36.0	061	16,64	6,72	
Actual	-1	-14,29	-8.836	-19,68	10,04	0,72	
INDUSTRIA	223	3	110.	564	201,69	2,62	
	-6	-2,62	-5.950	-5,11	201,03		
CONSTRUCCIÓN	23		32.5	588	70,58	-25,80	
CONSTRUCCION	-16	-41,03	-8.413	-20,52	70,50	-23,00	
SERVICIOS	288	3	509.	863	56,49	20.00	
SERVICIOS	64	28,57	-6.470	-1,25	50,49	30,20	
TOTAL	540		691.	092	78,14	12.06	
TOTAL	41	8,22	-36.068	-4,96	70,14	13,86	

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

: Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

lack % : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO

COMUNITAT VALENCIANA

(EPC-9,8/2013)

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

Fecha: 2013-10-10

Cuadro 5

		PARTES TOTALES							PARTES CON BAJA						
PROVINCIA	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total				
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%			
1. ALICANTE	188	36,9	319	44,7	507	41,5	77	41,6	135	45,2	212	43,8			
2. CASTELLÓN	69	13,6	106	14,9	175	14,3	25	13,5	40	13,4	65	13,4			
3. VALENCIA	252	49,5	288	40,4	540	44,2	83	44,9	124	41,5	207	42,8			
COMUNITAT VALENCIANA	509	100,0	713	100,0	1.222	100,0	185	100,0	299	100,0	484	100,0			

ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS

	PARTES 1	OTALES	VARIACIÓN				
PROVINCIA	Sept 2011 - Ag 2012	Sept 2012 - Ag 2013	Absoluta (ud)	Relativa (%)			
1. ALICANTE	409	507	98	23,96			
2. CASTELLÓN	167	175	8	4,79			
3. VALENCIA	499	540	41	8,22			
COMUNITAT VALENCIANA	1.075	1.222	147	16,67			

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO

(EPS-9,8/2013)

Fecha: 2013-10-10

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 7

		RTES TO	ES	PARTES CON BAJA								
SECTOR	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	13	2,6	16	2,2	29	2,4	8	4,3	9	3,0	17	3,5
2. INDUSTRIA	274	53,8	155	21,7	429	35,1	96	51,9	73	24,4	169	34,9
3. CONSTRUCCIÓN	46	9,0	6	0,8	52	4,3	18	9,7	2	0,7	20	4,1
4. SERVICIOS	176	34,6	536	75,2	712	58,3	63	34,1	215	71,9	278	57,4
TOTAL	509	100,0	713	100,0	1.222	100,0	185	100,0	299	100,0	484	100,0

ALICANTE

Cuadro 8

		RTES T	ES	PARTES CON BAJA								
SECTOR	Hombres		Mujer	Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		al
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	2	1,1	12	3,8	14	2,8	1	1,3	6	4,4	7	3,3
2. INDUSTRIA	89	47,3	68	21,3	157	31,0	41	53,2	35	25,9	76	35,8
3. CONSTRUCCIÓN	20	10,6	2	0,6	22	4,3	7	9,1	1	0,7	8	3,8
4. SERVICIOS	77	41,0	237	74,3	314	61,9	28	36,4	93	68,9	121	57,1
TOTAL	188	100,0	319	100,0	507	100,0	77	100,0	135	100,0	212	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 9

		PA	RTES T	OTAL	ES		PARTES CON BAJA						
SECTOR	Homb	res	Mujer	res	Tota	al	Homb	res	Muje	es	Tota	al	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
1. AGRARIO	7	10,1	2	1,9	9	5,1	6	24,0	2	5,0	8	12,3	
2. INDUSTRIA	30	43,5	19	17,9	49	28,0	6	24,0	9	22,5	15	23,1	
3. CONSTRUCCIÓN	7	10,1			7	4,0	3	12,0			3	4,6	
4. SERVICIOS	25	36,2	85	80,2	110	62,9	10	40,0	29	72,5	39	60,0	
TOTAL	69	100,0	106	100,0	175	100,0	25	100,0	40	100,0	65	100,0	

VALENCIA

		PA	RTES T	OTAL	.ES		PARTES CON BAJA							
SECTOR	Homb	res	Mujer	es	Tota	al	Homb	res	Muje	es	Tota	al		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
1. AGRARIO	4	1,6	2	0,7	6	1,1	1	1,2	1	0,8	2	1,0		
2. INDUSTRIA	155	61,5	68	23,6	223	41,3	49	59,0	29	23,4	78	37,7		
3. CONSTRUCCIÓN	19	7,5	4	1,4	23	4,3	8	9,6	1	0,8	9	4,3		
4. SERVICIOS	74	29,4	214	74,3	288	53,3	25	30,1	93	75,0	118	57,0		
TOTAL	252	100,0	288	100,0	540	100,0	83	100,0	124	100,0	207	100,0		

$\frac{\texttt{N\'{U}MERO} \ \texttt{DE} \ \texttt{PARTES} \ \texttt{TOTALES} \ \texttt{Y} \ \texttt{CON} \ \texttt{BAJA} \ \texttt{COMUNICADOS}, \ \texttt{DISTRIBUIDOS} \ \texttt{POR} \ \texttt{GRUPOS} \ \texttt{DE} \ \texttt{ENFERMEDADES}}{\texttt{PROFESIONALES} \ \texttt{Y} \ \texttt{SEXO}}$

(EPGr-9,8/2013) Fecha: 2013-10-10

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 11

		P	ARTES TO	TALE	S		PARTES CON BAJA						
GRUPO	Hombr	es	Mujere	es	Tota	I	Hombi	es	Mujer	es	Total		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
1	10	2,0	7	1,0	17	1,4	7	3,8	3	1,0	10	2,1	
2	425	83,5	662	92,8	1.087	89,0	151	81,6	273	91,3	424	87,6	
3	15	2,9	10	1,4	25	2,0	13	7,0	9	3,0	22	4,5	
4	38	7,5	18	2,5	56	4,6	6	3,2	7	2,3	13	2,7	
5	18	3,5	16	2,2	34	2,8	7	3,8	7	2,3	14	2,9	
6	3	0,6			3	0,2	1	0,5			1	0,2	
TOTAL	509	100,0	713	100,0	1.222	100,0	185	100,0	299	100,0	484	100,0	

ALICANTE

Cuadro 12

		Р	ARTES TO	TALE	3		PARTES CON BAJA						
GRUPO	Hombr	es	Mujer	es	Tota	l	Hombi	res	Mujer	es	Total		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
1	2	1,1	4	1,3	6	1,2		0,0	2		2	0,9	
2	166	88,3	308	96,6	474	93,5	69	89,6	130	96,3	199	93,9	
3	7	3,7	3	0,9	10	2,0	5	6,5	2	1,5	7	3,3	
4	8	4,3	3	0,9	11	2,2	1	1,3	1	0,7	2	0,9	
5	5	2,7	1	0,3	6	1,2	2	2,6		0,0	2	0,9	
6	0	0,0			0	0,0		0,0			0	0,0	
TOTAL	188	100,0	319	100,0	507	100,0	77	100,0	135	100,0	212	100,0	

CASTELLÓN

Cuadro 13

		Р	ARTES TO	TALES	S		PARTES CON BAJA							
GRUPO	Hombr	es	Mujere	es	Tota	I	Hombi	es	Mujer	es	Tota	I		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
1	3	4,3		0,0	3	1,7	3	12,0		0,0	3	4,6		
2	50	72,5	100	94,3	150	85,7	16	64,0	37	92,5	53	81,5		
3					0						0			
4	7	10,1	1	0,9	8	4,6	1	4,0	1	2,5	2	3,1		
5	8	11,6	5	4,7	13	7,4	4	16,0	2	5,0	6	9,2		
6	1	1,4			1	0,6	1	4,0			1	1,5		
TOTAL	69	100,0	106	100,0	175	100,0	25	100,0	40	100,0	65	100,0		

VALENCIA

		Р	ARTES TO	TALE	S		PARTES CON BAJA							
GRUPO	Hombr	es	Mujer	es	Tota	l	Hombi	es	Mujer	es	Total	l		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
1	5	2,0	3	1,0	8	1,5	4	4,8	1	0,8	5	2,4		
2	209	82,9	254	88,2	463	85,7	66	79,5	106	85,5	172	83,1		
3	8	3,2	7	2,4	15	2,8	8	9,6	7	5,6	15	7,2		
4	23	9,1	14	4,9	37	6,9	4	4,8	5	4,0	9	4,3		
5	5	2,0	10	3,5	15	2,8	1	1,2	5	4,0	6	2,9		
6	2	0,8			2	0,4	0				0	0,0		
TOTAL	252	100,0	288	100,0	540	100,0	83	100,0	124	100,0	207	100,0		

- Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.
- Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.
- Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.
- Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.
- Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.
- Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

COMUNITAT VALENCIANA

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

(EPA-9,8/2013)

Fecha: 2013-10-10

Cuadro 15

			PARTES T	OTALES			PARTES C		Cuadro 15
GRUPO	AGENTE	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	•
	A	(ud) 2	(ud)	Número 2	% 11,8	(ud) 1	(ud)	Número 1	%
	C	1		1	5,9	1		1	10,0
	D	1	_	1	5,9	1		1	10,0
	E	-	-	-	5,9	ı		1	10,0
	F	1		1	5,9	1	_	1	10,0
	G	'	3	3	17,6	l l	1	1	10,0
	Н		1	1	5,9		-	1	10,0
	1		_		5,5				
	J	_							0,0
1	K		1	1	5,9		_	_	0,0
•	L	1		1	5,9				
	M	-	_	'	0,0		_	0	0,0
	N							-	0,0
	0	_	1	1	5,9		1	1	10,0
	P			'	0,0			•	,.
	Q	_	_		0,0	_			0,0
	R	1		1	5,9				0,0
	S	3	1	4	23,5	3	1	4	40,0
	U		'	-	20,0		'	7	10,0
	Total	10	7	17	100,0	7	3	10	100,0
	A	31	1	32	2,9	-	-	-	100,0
	В	5	7	12	1,1	1	_	1	0,2
	С	4	2	6	0,6	2	_	2	0,5
	D	225	251	476	43,8	84	101	185	43,6
	E	223	231	470	45,0	04	101	100	+5,0
2	F	159	385	544	50,0	63	162	225	53,1
2	G	139	-	344	0,0	03	102	223	0,0
	Н		_	0	0,0	_	_		0,0
	J	_		-	0,0				0,0
	L	1	16	17	1,6	1	10	11	2,6
	Total	425	662	1.087	100,0		273	424	100,0
	A	12	10	22	88,0	11	9	20	90,9
3	В	1	10	1	00,0	1		1	00,0
Ü	С	1		1		1		1	
	D	1	_	1		-	-	-	
	Total	15	10	25	100,0		9	22	100,0
	A	14	1	15	26,8		1	5	38,5
	В	17	'	10	20,0		'	0	00,0
	С	11	_	11	19,6	-	_	0	0,0
4	D	1	1	2	3,6			1	7,7
7	E	-	'		0,0			1	,,,
	Н	10	7	17	30,4	-	1	1	7,7
		2	9	11	19,6		5	6	46,2
	Total	38	18	56	100,0		7	13	100,0
	A	15	9	24	70,6		4	9	64,3
	В	3	7	10	29,4	2	3	5	35,7
5	С	3	•	10	_0,4				55,7
- 3	D					-			
	Total	18	16	34	100,0		7	14	100,0
	A	3	-	3	100,0	1	-	1	100,0
	I	J	_	J	100,0	ı	-	1	
6	J	-			0,0				0,0
0	K	-			0,0				0,0
	L		_	_					
	L	-	-						
	Total	3	_	3	100,0	1	_	1	100,0

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE **ALICANTE**

(EPAprA-9,8/2013)

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

OPUDO	ACENTE		PARTES T				PARTES CO		
GRUPO	AGENTE	Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Tota Número	l %	Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Tota Número	l %
	Α	1	- (uu)	Numero 1	16,7		(uu)	0	0,0
	C	<u>'</u>			,.				0,0
	D								
	E								
	F								
	G	_	1	1	16,7		1	1	50,0
	Н	_	1	1	16,7		1	ı	30,0
	1		ı	ı	10,7				
1	K		1	1	16,7				
'	L		1	ı	10,7				
	M	_	_	0	0,0			0	0,0
	N	-	-	U	0,0			U	0,0
	0		1	1	16.7	0	1	1	50,0
		-	I	I	16,7	U	l l	I	50,0
	Q	4		4	10.7				
	R	1		1	16,7				
	S		-	0	0,0		0	0	
	Total	2	4	6	100,0	0	2	2	100,0
	A	8	0	8	1,7	4			0,0
	В	5	4	9	1,9			1	0,5
	С	1	2	3	0,6		20	1	0,5
2	D	84	104	188	39,7	38	38	76	38,2
2	E	07	400	200	540	20	00	447	50.0
	F	67	193	260	54,9		89	117	58,8
	G H				0,0				
	J								
	L	1	5	6	1,3	1	3	4	2,0
	Total	166	308	474	100,0		130	199	100,0
	A	6	3	9	90,0	5	2	7	100,0
	В	0	3	9	90,0	3		<i>'</i>	100,0
3	D	1		1	10,0				0,0
3	Total	7	3	10	100,0		2	7	100,0
	A	7	3	7	63,6			1	50,0
	C	0	_	•	0,0			-	
	D		1	1	9,1				
4	E		•		٥,.				
·	Н	1	_	1	9,1		_		0,0
	1	0	2	2	18,2	-	1	1	50,0
	Total	8	3	11	100,0		1	2	100,0
	A	4		4	66,7	2	0	2	100,0
	В	1	1	2	33,3	-		-	,-
5	С	•	<u>'</u>	_	, .				
	D								
	Total	5	1	6	100,0	2		2	100,0
6	A	-	-	-	, -, •	_	-	-	,-
	Total	-	_	-	100,0	-	-	_	100,0
					, -				, -

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE **CASTELLÓN**

(EPAprCs-9,8/2013)

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

			PARTES T	OTALES			PARTES C	ON BAJA	
GRUPO	AGENTE	Hombres	Mujeres	Tota		Hombres	Mujeres	Total	
		(ud)	(ud)	Número	%	(ud)	(ud)	Número	%
	Α								
	С								
	D								
	Е								
	F								
	Н								
1	l		-	-					
	L								
	M								
	N								
	Q								
	S	3	-	3	100,0	3		3	100,0
	Total	3	-	3	100,0	3	-	3	100,0
	Α	4		4	2,7				0,0
	В	-	-		0,0				
	С	1		1	0,7	1		1	1,9
	D	26	41	67	44,7	9	16	25	47,
	Е								
2	F	19	58	77	51,3	6	21	27	50,9
	G	-	-	_					
	Н								
	J								
	L	-	1	1	0,7				
	Total	50	100	150	100,0	16	37	53	100,0
	Α								
3	В								
	Total	-	-	_		-	-	-	
	Α	2	1	3	37,5		1	1	50,0
	С								
	D	1		1	12,5	1		1	50,0
4	Е	-	-	0	0,0				
	Н	4	-	4	50,0		-		
	I	-		-					
	Total	7	1	8	100,0	1	1	2	100,0
	Α	6	1	7	53,8	2	-	2	33,
5	В	2	4	6	46,2	2	2	4	66,
	С								
	Total	8	5	13	100,0	4	2	6	100,0
	Α	1	-	1	100,0			1	100,0
6					<u> </u>				
_	Total	1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
OTAL		69	106	175	,0	25	40	65	,

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

VALENCIA

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

(EPAprV-9,8/2013)

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE		PARTES T				PARTES C		
GRUPU	AGENTE	Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Tot Número	al %	Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Tota Número	al %
	A	1	(uu)	1	12,5		(uu)	1	20,
	С	1		1	12,5	1		1	20,
	D	1	_	1	12,5			1	20,
	E		_	-	.2,0	'		'	20,
	F	1	_	1	12,5	1		1	20,
	G	'	2	2	25,0			1	20,
	Н				25,0				
					0.0			0	0.
4	J				0,0			0	0,
1	K	4		4	40.5				
	L	1		1	12,5			-	
	M	-		-		-		-	
	N								
	0								
	Р								
	Q	-	-	0	0,0	-		-	
	S		1	1	12,5		1	1	
	U								
	Total	5	3	8	100,0	4	1	5	100,
	А	19	1	20	4,3	-	-	-	
	В	-	3	3	0,6		-	-	
	С	2	-	2	0,4	-	-	0	0,
	D	115	106	221	47,7	37	47	84	48,
	Е								
2	F	73	134	207	44,7	29	52	81	47,
	G								
	Н	-	-		0,0	-			0,
	J								
	L		10	10	2,2	-	7	7	4,
	Total	209	254	463	100,0	66	106	172	100,0
	A	6	7	13	86,7	6	7	13	86,7
3	В	1		1	6,7	1		1	6,7
	С	1		1	6,7	1		1	6,7
	Total	8	7	15	100,0	8	7	15	5,0
	A	5		5	13,5	3	-	3	33,
	В								
	С	11	-	11	29,7	-		0	0,0
4	D		-		0,0			0	0,0
	Е								
	Н	5	7	12	32,4	-	1	1	11,
	I	2	7	9	24,3	1	4	5	55,6
	Total	23	14	37	100,0	4	5	9	100,0
	Α	5	8	13	86,7	1	4	5	83,3
	В	-	2	2	13,3	-	1	1	16,
5	С								
	D								
	Total	5	10	15	100,0	1	5	6	100,0
	А	2		2					
	J	-	-			_			
6	K								
	L								
	Total	2	_	2	100,0	-	_	_	100,
		252	288	540		83	124	207	·

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHÍDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I: AMINAS E HIDRACINAS
- J : AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLES
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- U: SULFUROS

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible.
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserci
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosa. F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica.
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (ex...
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papataci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tifus exantemático, ...
- D: Enfermedades infecciosas y parasitarias no contempladas en otros apartados: micosis, legionella y helmintiasis.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre:
- B: Polvo de carbón:
- C: Polvos de amianto (asbesto):
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y $\,\ldots$):
- 1: Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc):

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, ...
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y ...
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas.
- D: Agentes infecciosos.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto
- I : Cromo VI y compuestos de cromo VI:
- J: Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón:
- K: Níquel y compuestos de níquel:
- L: Polvo de madera dura

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP MÁS FRECUENTES

(EP+Fr-9.8/2013)

Fecha: 2013-10-10

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 19

CÓDIGO			PARTES TO	OTALES			PARTES CON BAJA							
de EE PP	Homb	res	Mujer	es	Tota	ıl	Hombr	es	Mujer	es	Tota	ıl		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
2D0101	48	9,4	31	4,3	79	6,5	18	9,7	11	3,7	29	6,0		
2D0201	108	21,2	112	15,7	220	18,0	38	20,5	35	11,7	73	15,1		
2D0301	58	11,4	104	14,6	162	13,3	25	13,5	52	17,4	77	15,9		
2F0201	140	27,5	344	48,2	484	39,6	53	28,6	141	47,2	194	40,1		
Resto	155	30,5	122	17,1	277	22,7	51	27,6	60	20,1	111	22,9		
TOTAL	509	100,0	713	100,0	1.222	100,0	185	100,0	299	100,0	484	100,0		

ALICANTE

Cuadro 20

CÓDIGO			PARTES TO	TALES			PARTES CON BAJA							
de EE PP	Homb	res	Mujer	es	Tota	ıl	Homb	res	Mujer	es	Tota	ı		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
2D0101	9	4,8	13	4,1	22	4,3	5	6,5	5	3,7	10	4,7		
2D0201	44	23,4	39	12,2	83	16,4	20	26,0	10	7,4	30	14,2		
2D0301	20	10,6	50	15,7	70	13,8	10	13,0	22	16,3	32	15,1		
2F0201	54	28,7	159	49,8	213	42,0	22	28,6	71	52,6	93	43,9		
Resto	61	32,4	58	18,2	119	23,5	20	26,0	27	20,0	47	22,2		
TOTAL	188	100,0	319	100,0	507	100,0	77	100,0	135	100,0	212	100,0		

CASTELLÓN

Cuadro 21

CÓDIGO			PARTES TO	TALES					PARTES CO	N BAJA	L	
de EE PP	Homb	res	Mujer	es	Tota	ıl	Homb	res	Mujer	es	Tota	I
==	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	7	10,1	6	5,7	13	7,4	4	16,0	3	7,5	7	10,8
2D0201	13	18,8	22	20,8	35	20,0	3	12,0	5	12,5	8	12,3
2D0301	6	8,7	13	12,3	19	10,9	2	8,0	8	20,0	10	15,4
2F0201	19	27,5	57	53,8	76	43,4	6	24,0	21	52,5	27	41,5
Resto	24	34,8	8	7,5	32	18,3	10	40,0	0 3 7,5		13	20,0
TOTAL	69	100,0	106	100,0	175	100,0	25	100,0	40	100,0	65	100,0

VALENCIA

Cuadro 22

CÓDIGO			PARTES TO	TALES					PARTES CO	N BAJA		
de EE PP	Homb	res	Mujer	es	Tota	ıl	Homb	res	Mujer	es	Tota	ıl
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	32	12,7	12	4,2	44	8,1	9	10,8	3	2,4	12	5,8
2D0201	51	20,2	51	17,7	102	18,9	15	18,1	20	16,1	35	16,9
2D0301	32	12,7	41	14,2	73	13,5	13	15,7	22	17,7	35	16,9
2F0201	67	26,6	128	44,4	195	36,1	25	30,1	49	39,5	74	35,7
Resto	70	27,8	56	19,4	126	23,3	21	25,3	30	24,2	51	24,6
TOTAL	252	100,0	288	100,0	540	100,0	83	100,0	124	100,0	207	100,0

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ten...
- 2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o que tensen los tendones o bolsa subacromial, ...
- 2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, ...
- Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o ... Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión: 2D0301:
- Agente F:
- Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan ... 2F0201:

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

(EPE-9,8/2013)

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

Fecha: 2013-10-10 Cuadro 23

COMUNITAT VALENCIANA

EDAD			PARTES TO	TALES				F	PARTES CO	N BAJA		
(años)	Hombre	es	Mujere	es	Total		Hombr	es	Mujere	s	Total	
(4.100)	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	0,1	1	0,1					0	0,0
de 20 a 24	5	1,0	14	2,0	19	1,6	1	0,5	8	2,7	9	1,9
de 25 a 29	21	4,1	35	4,9	56	4,6	9	4,9	15	5,0	24	5,0
de 30 a 34	57	11,2	70	9,8	127	10,4	25	13,5	31	10,4	56	11,6
de 35 a 39	57	11,2	103	14,4	160	13,1	28	15,1	43	14,4	71	14,7
de 40 a 44	92	18,1	130	18,2	222	18,2	30	16,2	63	21,1	93	19,2
de 45 a 49	77	15,1	147	20,6	224	18,3	24	13,0	52	17,4	76	15,7
de 50 a 54	100	19,6	129	18,1	229	18,7	30	16,2	58	19,4	88	18,2
de 55 a 59	71	13,9	54	7,6	125	10,2	31	16,8	17	5,7	48	9,9
de 60 a 64	24	4,7	30	4,2	54	4,4	7	3,8	12	4,0	19	3,9
≥ 65	5	1,0			5	0,4		0,0				0,0
TOTAL	509	100,0	713	100,0	1.222	100,0	185	100,0	299	100,0	484	100,0

					NTE					Cu	adro 24	
EDAD			PARTES TO	TALES				F	PARTES CO	N BAJA		
EDAD (años)	Hombi	es	Mujer	es	Tota	I	Hombi	es	Mujere	es	Total	
(allos)	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	1	0,5	4	1,3	5	1,0	0	0,0	2	1,5	2	0,9
de 25 a 29	4	2,1	18	5,6	22	4,3	0	0,0	7	5,2	7	3,3
de 30 a 34	21	11,2	28	8,8	49	9,7	10	13,0	13	9,6	23	10,8
de 35 a 39	27	14,4	44	13,8	71	14,0	15	19,5	20	14,8	35	16,5
de 40 a 44	38	20,2	50	15,7	88	17,4	16	20,8	21	15,6	37	17,5
de 45 a 49	26	13,8	63	19,7	89	17,6	10	13,0	27	20,0	37	17,5
de 50 a 54	35	18,6	73	22,9	108	21,3	10	13,0	34	25,2	44	20,8
de 55 a 59	24	12,8	23	7,2	47	9,3	14	18,2	7	5,2	21	9,9
de 60 a 64	10	5,3	16	5,0	26	5,1	2	2,6	4	3,0	6	2,8
≥ 65	2	1,1			2	0,4	-					0,0
TOTAL	188	100,0	319	100,0	507	100,0	77	100,0	135	100,0	212	100,0

					CASTEL	LÓN					Cı	uadro 25
EDAD			PARTES TO	TALES				F	PARTES CO	N BAJA		
EDAD (años)	Hombr	es	Mujere	s	Tota	ı	Hombr	es	Mujere	es	Total	
(allos)	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	0,9	1	0,6						
de 20 a 24	2	2,9	4	3,8	6	3,4	1		2	5,0	3	4,6
de 25 a 29	6	8,7	3	2,8	9	5,1	3	12,0	2	5,0	5	7,7
de 30 a 34	5	7,2	14	13,2	19	10,9	2	8,0	6	15,0	8	12,3
de 35 a 39	8	11,6	16	15,1	24	13,7	4	16,0	2	5,0	6	9,2
de 40 a 44	13	18,8	19	17,9	32	18,3	2	8,0	13	32,5	15	23,1
de 45 a 49	12	17,4	28	26,4	40	22,9	4	16,0	8	20,0	12	18,5
de 50 a 54	11	15,9	14	13,2	25	14,3	2	8,0	4	10,0	6	9,2
de 55 a 59	10	14,5	6	5,7	16	9,1	5	20,0	3	7,5	8	12,3
de 60 a 64	2	2,9	1	0,9	3	1,7	2	8,0		0,0	2	3,1
≥ 65												
TOTAL	69	100,0	106	100,0	175	100,0	25	100,0	40	100,0	65	100,0

					VALEN	CIA					Cı	uadro 26
EDAD			PARTES TO	TALES				F	PARTES CO	N BAJA		
EDAD (años)	Hombr	es	Mujere	es	Tota	I	Hombi	es	Mujere	es	Total	
(a1103)	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	2	0,8	6	2,1	8	1,5		0,0	4	3,2	4	1,9
de 25 a 29	11	4,4	14	4,9	25	4,6	6	7,2	6	4,8	12	5,8
de 30 a 34	31	12,3	28	9,7	59	10,9	13	15,7	12	9,7	25	12,1
de 35 a 39	22	8,7	43	14,9	65	12,0	9	10,8	21	16,9	30	14,5
de 40 a 44	41	16,3	61	21,2	102	18,9	12	14,5	29	23,4	41	19,8
de 45 a 49	39	15,5	56	19,4	95	17,6	10	12,0	17	13,7	27	13,0
de 50 a 54	54	21,4	42	14,6	96	17,8	18	21,7	20	16,1	38	18,4
de 55 a 59	37	14,7	25	8,7	62	11,5	12	14,5	7	5,6	19	9,2
de 60 a 64	12	4,8	13	4,5	25	4,6	3	3,6	8	6,5	11	5,3
≥ 65	3	1,2			3	0,6		0,0				0,0
TOTAL	252	100,0	288	100,0	540	100,0	83	100,0	124	100,0	207	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

(EPcnae-9,8/2013)

Cuadro 27

Fecha: 2013-10-10

COMUNITAT VALENCIANA

	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	P	ARTI	S TO	TALES		PA	RTE	S CC)N B	BAJA	
SECCIÓN	(CNAE-2009)	Hombre	es	Mujeres	Tota	ıl	Homb	res	Mujere	es	Total	П
	·	Número	% N	imero %			Número	% N		% N	úmero	%
	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	13		16	29		8	\vdash	9	_	17	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2		1	3		1		1		2	
	INDUSTRIA MANUFACTURERA	263	51,7	147 20	6 410	33,6	90	48,6	68	22,7	158	32,6
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO			-								
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	9		7	16	1,3	5		4		9	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	46	9,0	6	52	4,3	18		2		20	4,1
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	63	12,4	165 23	1 228	18,7	18		56	18,7	74	15,3
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	7	1,4	8 1	1 15	1,2	2		4	1,3	6	1,2
Sección I	HOSTELERÍA	27		108 15	1 135	11,0	8		44	14,7	52	10,7
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1		8	9	0,7			2		2	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-							-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS			-								
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	4		7	11		1		3		4	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	31		104	135	11,0	15		41		56	11,6
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	19		26	45	3,7	5		16		21	
Sección P	EDUCACIÓN	1		25	26				11		11	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	14		43	57		12		21		33	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1		4	5		1		3		4	
Sección S	OTROS SERVICIOS	6		35	41		1		14		15	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	2		3	5							
Sección U												
	Pendiente de clasificar			0	0	0,0				0,0		0,0
	TOTAL	509	0,001	713 100	1.222	100,0	185	100,0	299	100,0	484	100,0

ALICANTE Cuadro 28

	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	F	AR	TES T	тот	ALES		PA	RT	ES CO	N BA	JA
SECCIÓN	(CNAE-2009)	Homb		Mujer		Tota		Homb		Mujeres		otal
Canalán A	AGRICULTURA. GANADERÍA. SILVICULTURA Y PESCA	Número	%	Número 12		Número		Número 1	%	Número S	Núme	ro %
		2		12		14	2,8		\vdash	6		1
	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		1				1
	INDUSTRIA MANUFACTURERA	81	43,1	66	20,7	147	29,0	36	46,8	34	5,2	70 33,0
	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-				-						
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	6		2	0,6		1,6	4		1		5
Sección F	CONSTRUCCIÓN	20	10,6	2		22	4,3	7	9,1	1		8 3,8
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	26	13,8	75	23,5	101	19,9	5	6,5	27	0,0	32 15.
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3	1,6	5	1,6	8	1,6	2		3	2,2	5
Sección I	HOSTELERÍA	16	8,5	48	15,0	64	12,6	5	6,5	21	5,6 2	26 12,
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES						0,0		0,0			
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-				0						
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS											
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS									-		
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10		51	16,0	61	12,0	5		15	2	9.
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	9		12	3,8	21	4,1	3		7	1	0 4.
Sección P	EDUCACIÓN	-		10	3,1	10	2,0	-		5		5
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	7		22	6,9	29	5,7	6		8	1	4 6,6
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1		1		2	0,4	1		-		1
Sección S	OTROS SERVICIOS	3		11		14	2,8	1		7		8
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	2		2		4		-				-
Sección U												
	Pendiente de clasificar	-		-		-					0,0	0,0
	TOTAL	188	100,0	319	100,0	507	100,0	77	100,0	135 10	0,0 21	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO

(EPcnae-9,8/2013)

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

CASTELLÓN

Fecha: 2013-10-10 Cuadro 29

	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	P	AR'	TES TO	TALES		PA	RTE	ES CO	I NC	BAJA	4
SECCIÓN	(CNAE-2009)	Homb	res	Mujeres	Tota	al	Homb		Mujer		Tota	
		Número	%	Número %		%	Número	_	Número	% P		%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	7		2	9		6		2		8	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			1	1				1		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	29	42,0	18 17/	47	26,9	6	24,0	8	20,0	14	21
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-			-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	1		-	1							
Sección F	CONSTRUCCIÓN	7		-	7	4,0	3				3	4,
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	9		34	43	24,6	4	П	11		15	23
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3		2	5	2,9			1		1	
Sección I	HOSTELERÍA	1		16	17	9,7		П	5		5	
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			2	2							
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-								
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS											
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1	2							
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	9		19	28		5		8		13	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	1		4	5		1		2		3	
Sección P	EDUCACIÓN			1	1				-		-	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	1		2	3			П	1		1	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			-				П				
Sección S	OTROS SERVICIOS			4	4				1		1	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO											
Sección U												
	Pendiente de clasificar					0,0				0,0		0
	TOTAL	69	100,0	106 100.	175	100,0	25	100,0	40	100,0	65	100

VALENCIA Cuadro 30

	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	P	AR1	TES 1	ОТ	ALES		PA	RTI	ES CO	NC	BAJA	
SECCIÓN	(CNAE-2009)	Homb		Mujer		Tota		Homb		Mujer		Tota	
	` ` `	Número	%	Número									
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4		2		6		1		1		2	1
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			-		-							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	153	60,7	63	21,9	216	40,0	48	57,8	26	21,0	74	35
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		5		7		1		3		4	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	19		4		23	4,3	8		1		9	4
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	28		56		84	15,6	9		18		27	13,
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1		1		2	0,4					-	
Sección I	HOSTELERÍA	10		44		54	10,0	3		18		21	10,
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1		6		7				2		2	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-								-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS			-									
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3		6		9		1		3		4	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	12		34		46	8,5	5		18		23	11,
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	9		10		19	3,5	1		7		8	
Sección P	EDUCACIÓN	1		14		15	2,8	-		6		6	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	6		19		25	4,6	6		12		18	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	-		3		3	0,6	-		3		3	
Sección S	OTROS SERVICIOS	3		20		23	4,3			6		6	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO			1		1							
Sección U													
	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0
	TOTAL	252	100,0	288	100,0	540	100,0	83	100,0	124	100,0	207	100

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO COMUNITAT VALENCIANA

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

(EPcnae-9,8/2013)

Fecha: 2013-10-10 Cuadro 31

	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PAI	RTES TOT	ALES	Р	ARTES CON I	BAJA
SECCIÓN	(CNAE-2009)	Hombres	Mujeres	Total	Hombres		Total
		Número %	Número 9			% Número %	Número %
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	13	16	29	8	9	17
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	11	16	27	8	9	17
	02 Silvicultura y explotación forestal						
	03 Pesca y acuicultura	2	-	2		-	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2	1	3	1	1	2
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito		-			-	-
	08 Otras industrias extractivas	2	1	3	1	1	2
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	263	147	410	90	68	158
	10 Industria de la alimentación	15 2,9		4,1 44	3,6	13	16
	11 Fabricación de bebidas.	5	2	7	1		1
	13 Industria textil	16	12	28	2,3 4	7 2,	
	14 Confección de prendas de vestir		7	7		2	2
	15 Industria del cuero y del calzado	17	0.	4,3 48		16 5,	
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	9	3	12	2	1	3
	17 Industria del papel.	5	3	8	2	3	5
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	2		2		-	
	20 Industria química.	3	-	3		-	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos	-		-	-		
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	6	6	12	3	3	6
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	41 8,1	14	2,0 55	4,5 19	10,3	25
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	3		3	1		1
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	19	5	24	2,0 10		10
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos.	-		-			-
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	2	1	3	1	1	2
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	13	3	16	5	2	7
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	71 13,9	23	3,2 94	7,7 19	10,3 11 3,	7 30
	30 Fabricación de otro material de transporte.	13	-	13	-		-
	31 Fabricación de muebles	10 2,0	5	15	1,2 3	2	5
	32 Otras industrias manufactureras	5	3	8	4	1	5
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	8	-	8	4	-	4
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO						0
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.					-	-
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	9	7	16	5	4	9
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	2		2	1		1
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	-					
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	7	7	14	4	4	8
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.		-	-		-	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	46	6	52	18	2	20
	41 Construcción de edificios	11 2,2		11	0,9 3	1,6	3
	42 Ingeniería civil	5	1	6	2		2
	43 Actividades de construcción especializada	30	5	35		2	15
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	63	165	228	18	56	74
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	17 3,3	4	21		1	6
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas.	29 5,7		7,4 82		20 6,	
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	17	108			35 11,	
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	7	8	15	2	4	6
	49 Transporte terrestre y por tubería.	4	2	6	1	1	2
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	7		3	- '		

	51 Transporte aéreo					_	_
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	3	3	6	1	2	3
	53 Actividades postales y de correos.	J	3	3	I I	1	1
Sección I	HOSTELERÍA	27	108	135	8	44	52
Seccioni	55 Servicios de alojamiento	6	21	27	2	7	9
	56 Servicios de comidas y bebidas	21	87 12,2			37 12,4	43 8,9
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	8	9	0	2	2
Seccion J	58 Edición.	-	1	1	_	2	2
		-	-	-	-		
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical.		1	1			
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.		-		-	-	-
	61 Telecomunicaciones		4	4		2	2
	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.	1		1			
	63 Servicios de información.		2	2			0
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS					0	0
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.						
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.			-			
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros.						
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		0				
	68 Actividades inmobiliarias		-				
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	4	7	11	1	3	4
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad					-	
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial						
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1	2	3			
	72 Investigación y desarrollo.		3	3		2	2
	73 Publicidad y estudios de mercado	1	1	2	1	1	2
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1	1	2			
	75 Actividades veterinarias.	1	<u>'</u>	1			
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	31	104	135	15	41	56
Seccion N		31	3	6	10	2	3
	77 Actividades de alquiler.	9	-		'		
	78 Actividades relacionadas con el empleo	-	1,8 8 1,1	17 1,4	4 2,2	3 1,0	7 1,4
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos.	0					
	80 Actividades de seguridad e investigación.		1	1			
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	17	87	104 8,5	10	35	45
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2	5	7		1	1
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	19	26	45	5	16	21
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	19	26	45	5	16	21
Sección P	EDUCACIÓN	1	25	26	0	11	11
	85 Educación.	1	25	26		11	11
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	14	43	57	12	21	33
	86 Actividades sanitarias.	5	21	26	3	14	17
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	3	21	24	3	7	10 2,1
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	6	1	7	6		6
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1	4	5	1	3	4
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos.		1	1		1	1
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	1		1	1		1
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas			_			
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.		3	3		2	2
Sección S	OTROS SERVICIOS	6	35 28,0		1	14	15
22230110	94 Actividades asociativas.	2	2	4		1	1
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	2		2		-	
	96 Otros servicios personales	2	33 4,6		1	13 4,3	14 2,9
Sassién T					1		
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	2	3	5		0	0
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	2	3	5			
	Pendiente de clasificar	0	0,0				0,0
	TOTAL	509	100,0 713 100,0	1.222 100,0	185 100,0	299 100,0	484 100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO ALICANTE (EPcnaeA-9,4)

(EPcnaeA-9,8/2013)
Fecha: 2013-10-10

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PA	RTES TO	ALES		P	BAJA		
SECCIÓN	(CNAE-2009)	Hombres				Homb		Mujeres	Total
	, ,	Número C			%	Número	% 1		Número %
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	2	12	14		1		6	7
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2	12	14		1		6	7
	02 Silvicultura y explotación forestal								
	03 Pesca y acuicultura	-		-					
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2		2		1			1
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito								
	08 Otras industrias extractivas.	2	-	2		1		-	1
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	81	66	147		36		34	70
	10 Industria de la alimentación	4	14	18	3,6			7	7
	11 Fabricación de bebidas		1	1					
	13 Industria textil	13	1	14	2,8	3		1	4
	14 Confección de prendas de vestir	-	4	4				2	2
	15 Industria del cuero y del calzado	17	29	9,1 46	9,1	9		16 11,9	25 11,
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	3	1	4		1		-	1
	17 Industria del papel.	3	3	6		1		3	4
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados								
	20 Industria química.		-						
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	3	2	5	1,0	1		0	1
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	20	0,6	20	3,9	12	15,6		12 5,
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1		1		1		-	1
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	4	3	7		2			2
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico		1	1				1	1
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	5	1	6		2		1	3
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	-							
	30 Fabricación de otro material de transporte.								
	31 Fabricación de muebles	2	4	6				2	2
	32 Otras industrias manufactureras	5	2	7		4		1	5
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1	-	1					
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0		0					0
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.								
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	6	2	8		4		1	5
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1		1					
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	5	2		1,4	4		1	5
Sección F	CONSTRUCCIÓN	20	2	22	.,.	7		1	8
	41 Construcción de edificios	4		4	0,8				1 0,
	42 Ingeniería civil	2	1	3	-,0	'		_	
	43 Actividades de construcción especializada	14	1		3,0	6		1	7

Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	26	75	101	5	27	32
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	5 2,7	2	7 1,4	1	1	2
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos	10 5,3	12 3,8	22 4,3	2	5 3,7	7 3,3
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11	61 19,1	72 14,2	2	21	23 10,8
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3	5	8	2	3	5
	49 Transporte terrestre y por tubería	2		2	1		1
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores						
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	3	4	1	2	3
	53 Actividades postales y de correos.		2	2		1	1
Sección I	HOSTELERÍA	16	48	64	5	21	26
	55 Servicios de alojamiento	6	9	15 3,0	2	3	5
	56 Servicios de comidas y bebidas	10	39 12,2	49 9,7	3	18 13,3	21 9,9
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES						
	58 Edición.	-					
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grab						
	61 Telecomunicaciones						
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0					
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.						
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS						
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.	-					
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión				-		-
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos		-				
	73 Publicidad y estudios de mercado			-			-
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10	51	61	5	15	20
	77 Actividades de alquiler	1		1			-
	78 Actividades relacionadas con el empleo	1	2	3		1	1 0,5
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reser						
	80 Actividades de seguridad e investigación	-	-	-			
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	8	47	55 10,8	5	14 10,4	19 9,0
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a		2	2		0,0	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	9	12	21	3	7	10
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	9	12	21	3	7	10
Sección P	EDUCACIÓN	0	10	10	0	5	5
	85 Educación.	-	10	10		5	5
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	7	22	29	6	8	14
	86 Actividades sanitarias	4	9	13	3	4	7
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	3	12	15	3	4	7 3,3
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento		1	1			
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1	1	2	1		1
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	1		1	1		1
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.						
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		1	1			
Sección S	OTROS SERVICIOS	3	11	14	1	7	8
	94 Actividades asociativas.	1	1	2		1	1
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.						
	96 Otros servicios personales	2	10 3,1	12 2,4	1	6 4,4	7 3,3
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	2	2	4			0
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	2	2	4			
	Pendiente de clasificar		0,0	0		0,0	0,0
	TOTAL	188 100,0	319 100,0	507 100,0	77 100,0	135 100,0	212 100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO **CASTELLÓN** (EPcnaeCs-9,8/2013)

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

Fecha: 2013-10-10

	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PAR	TES TOT	ALES	PAR	TES CON	BAJA
SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
	,				Número %		
	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	7	2	9	6	2	8
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	6	2	8	6	2	8
	02 Silvicultura y explotación forestal						
	03 Pesca y acuicultura	1	-	1		-	
ección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS		1	1		1	1
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito						
	08 Otras industrias extractivas.		1	1		1	1
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	29	18	47	6	8	14
	10 Industria de la alimentación	1	1	2			0
	11 Fabricación de bebidas		-	-			
	13 Industria textil	2	7	9 5,1	1	5	6
	14 Confección de prendas de vestir		-				
	15 Industria del cuero y del calzado	-	2	2			
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	1		1			
	17 Industria del papel.		-				
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados						
	20 Industria química.	2	-	2			-
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	1	-	1	1		1
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	12 17,4	7 6,6	19 10,9	2	2	4
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1		1 0,6	3		
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maguinaria y equipo.	2	_	2 1,1	1		1
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1		1			
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	2	1	3 1,7	1	1	2
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	2 2,9	_	2 1,1	0,0)	
	30 Fabricación de otro material de transporte.						
	31 Fabricación de muebles			_			_
	32 Otras industrias manufactureras	_					
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2		2			
	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	_		0			0
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.						
	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	1	0	1	0		0
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1	- 0				
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.						

Sección F	CONSTRUCCIÓN	7		0		7	3		3	
	41 Construcción de edificios	4		-	-	1	1	$\overline{}$	1	
	42 Ingeniería civil			-						
	43 Actividades de construcción especializada	3		-		3 1,7	2 8,0		2	3,
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	9		34	4:	3	4	11	15	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	4		1	:	5	2	\neg	2	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos	5		19	24	1 13,7	2	8	10	15,
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas			14	14	4 8,0		3	3	,
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3		2		5		1	1	
	49 Transporte terrestre y por tubería	2		2	4	1		1	1	
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1		-		1		-		
Sección I	HOSTELERÍA	1		16	1	7		5	5	
	55 Servicios de alojamiento			5		5		1	1	
	56 Servicios de comidas y bebidas	1		11 10	4 12	6,9		4	4	6,
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			2		2				
	58 Edición.			1		1				
	63 Servicios de información.			1		1				
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS									
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.									
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros									
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1		2				
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.			-		-				
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión									
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos			1		1				
	72 Investigación y desarrollo.	-								
	73 Publicidad y estudios de mercado									
	75 Actividades veterinarias	1		-		1	-	-	-	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	9		19	28	3	5	8	13	
	77 Actividades de alquiler									
	78 Actividades relacionadas con el empleo	6	8,7	3 2	.8	5,1	4		4	
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	3		16	19	10,9	1	8	9	J.
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a		0,0							
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	1		4		5	1	2	3	į.
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	1		4		5	1	2	3	,
Sección P	EDUCACIÓN			1		1				
	85 Educación.			1		1				
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	1		2	;	3	0	1	1	
	86 Actividades sanitarias	1		2	;	3		1	1	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.									
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	0				ו				
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento									
Sección S	OTROS SERVICIOS			4		1	0	1	1	
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.									
	96 Otros servicios personales			4	4	1	-	1	1	
	TOTAL	69	100,0	106 100	0 17	100,0	25 100,0	40	100,0 65	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO VALENCIA

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

(EPcnaeV-9,8/2013) Fecha: 2013-10-10

			PARTES T	LES		F	PART	ARTES CON BAJA		
SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)				Tota		Hombre	-	Mujeres	Total
		Número		_	Número	%	Número	%	Número %	
Sección A		4	2	_	6		1		1	2
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	3	2	<u>'</u>	5		1		1	2
	02 Silvicultura y explotación forestal	4								
	03 Pesca y acuicultura	1			1					
Seccion B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS				0					
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-					-	
	08 Otras industrias extractivas.	4=0			0.10		10			
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	153	63	_	216		48		26	74
	10 Industria de la alimentación	10		_		4,4	3		6	9 4
	11 Fabricación de bebidas	5	1		6		1			1
	13 Industria textil	1		_	5				1	1 1
	14 Confección de prendas de vestir	-	3	3	3					
	15 Industria del cuero y del calzado	_			_					
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	5	2		7		1		1	2
	17 Industria del papel.	2			2		1			1
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	2			2				-	
	20 Industria química.	1		-	1					
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	-			-					
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	2			6		1		3	4
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	9	3,6	2,4	16	3,0	5	6,0	4	9
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1		-	1		_		-	_
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	13	2	2	15	2,8	7			7
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos				-					
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.	1			1		1		-	1
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	6	1		7		2			2
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.		27,4 23	8,0		17,0	19	22,9	11 8,5	9 30 1
	30 Fabricación de otro material de transporte.	13			13					
	31 Fabricación de muebles	8			9	1,7	3			3
	32 Otras industrias manufactureras	-	1		1		-			
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	5		_	5		4		-	4
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO									
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.				_				-	-
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2	5)	7		1		3	4
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1			1		1			1
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	-								
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos	1	5	5	6				3	3
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.				-				-	-
Sección F	CONSTRUCCIÓN	19	4		23		8		1	9
	41 Construcción de edificios	3		-	3		1			1 0
	42 Ingeniería civil	3			3		2			2
	43 Actividades de construcción especializada	13	4		17		5		1	6
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	28	56		84		9		18	27
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	8	1		9		2			2
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos	14					6		7 5,6	
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6	33	8	39	7,2	1		11	12

Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	1	2		0		0
OCCCIOII II	49 Transporte terrestre y por tubería		-			o o		-
	51 Transporte aéreo			_				
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	_	1				
	53 Actividades postales y de correos.	-	1	1				
Sección I	HOSTELERÍA	10	44	54		3	18	21
	55 Servicios de alojamiento	-	7	7		_	3	3
	56 Servicios de comidas y bebidas	10	37	47	8,7	3	15	18 8,7
Sección J		1	6	7	0,7	- U	2	2
Occiono	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grab		1	1		_		
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.							
	61 Telecomunicaciones		4	4			2	2
	62 Programación, consultoría y otras actividades	1	-	1				
	63 Servicios de información.	'	1	1				
Socción K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		1	ı			0	0
Seccion K	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.						0	U
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.			-				
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros			-				
Coosión I	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		0					
Seccion L	68 Actividades inmobiliarias.		U					
Canalán M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3	6	9		1	3	4
Seccion IVI		3	О	9		I I	3	4
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad							
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión	1	1	0		-		-
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	I I		2			0	
	72 Investigación y desarrollo.	4	3	3			2	2
	73 Publicidad y estudios de mercado	1	1	2		1	1	2
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1	1	2		-		
0	75 Actividades veterinarias	-	0.1	10		_	10	00
Seccion N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	12	34	46		5	18	23
	77 Actividades de alquiler	2		5				
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	3	5		0,0	2	2 1,0
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas			4				
	80 Actividades de seguridad e investigación		1	1			10	4-
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	6	24	30	5,6	4	13	17 8,
2 1/ 2	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a	2	3	5			1	1
Sección O		9	10	19		1	7	8
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	9	10	19		1	7	8
Sección P	EDUCACIÓN	1	14	15			6	6
	85 Educación.	1	14	15			6	6
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	6	19	25		6	12	18
	86 Actividades sanitarias		10	10			9	9
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	9	9			3	3 1,
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.	6	-	6		6		6
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO		3	3		0	3	3
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos		1	1			1	1
				-				
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.				_			
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.			-				
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas. 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		2	- 2			2	2
Sección S	92 Actividades de juegos de azar y apuestas. 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento OTROS SERVICIOS	3	2 20	23			2 6	2
Sección S	92 Actividades de juegos de azar y apuestas. 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento OTROS SERVICIOS 94 Actividades asociativas	1		23				
Sección S	92 Actividades de juegos de azar y apuestas. 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento OTROS SERVICIOS 94 Actividades asociativas 95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.			23 2 2			6	
Sección S	92 Actividades de juegos de azar y apuestas. 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento OTROS SERVICIOS 94 Actividades asociativas 95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico. 96 Otros servicios personales	1		23				6
Sección S Sección T	92 Actividades de juegos de azar y apuestas. 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento OTROS SERVICIOS 94 Actividades asociativas 95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico. 96 Otros servicios personales ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1	20	23 2 2			6	
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas. 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento OTROS SERVICIOS 94 Actividades asociativas 95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico. 96 Otros servicios personales	1	20	23 2 2			6	6

COMUNITAT VALENCIANA

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

(EPcno-9,8/2013) Fecha: 2013-10-10

	PA	ARTES T	LES		PARTES CON BAJA						
CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	Hombres	Muje	res	Tota	ı	Hombr		Mujer	Total		
	Número %	% Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	9,
1 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y rganizaciones de interés social; directores ejecutivos.	-			-		-				-	
2 Directores de departamentos administrativos y comerciales.	1			1							
3 Directores de producción y operaciones.	1			1							
4 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	_	T .		_		-				-	
5 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.											
1 Profesionales de la salud.	6	11		17		4		7		11	
2 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.		10		10		-		4		4	
3 Otros profesionales de la enseñanza.	0	4		4		_		1		1	
4 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	4			4		1		_		1	
5 Profesionales en derecho.	•			-		•				•	
6 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	0	1		1		0		1		1	
7 Profesionales de las tecnologías de la información.	4	1		5		4		•		4	
8 Profesionales en ciencias sociales.	1	'				•				•	
9 Profesionales de la cultura y el espectáculo.		2		2				1		1	
1 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	4	5		9				3		3	
2 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	5			5		2		J		2	
	5	0		0							H
3 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas. 4 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.		- 0		U							H
5 Representantes, agentes comerciales y afines.		1		1				1		1	H
6 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	0	<u>'</u>		0		0		ı		0	H
7 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	U	2		2		U		1		1	H
8 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	0			0				0		0	H
1 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	U	2		2	0,2			2		2	
2 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.		3		3	0,2				0,0		H
3 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	3	5		8	0,2			2	0,0	2	H
4 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	1	3						2	0,7	2	
5 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2	6		8		1		3	0,7	4	Н
						2		8			H
0 Camareros y cocineros propietarios.	5	18		23	0.0					10	
1 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	9	37		46	3,8	2		18		20	
2 Dependientes en tiendas y almacenes.	11	35		46		2		12		14	-
3 Comerciantes propietarios de tiendas.	1	6		7				3		3	
4 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	3	7		10	0,8			3		3	
5 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0 10		10		4	0,0	2		2	
6 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	2	8		10		1		3		4	+
7 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.	40			4	0.0	4		1		1	
8 Trabajadores de los servicios personales.	12	2,4 28 2		40	3,3	4		11		15 2	
9 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	0			2	4.0	4		2			H
1 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	-	1,2 13		19	1,6	1	0,5	5		6	-
2 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	1	1		2		1				1	
3 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0		0	0,0	4		_	0,0	0	
4 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	4	4		8		1		2		3	Н
1 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	31			31		16				16	+
2 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	17	4		21		7		3		10	
3 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.		8,3 5			3,8	12	6,5	2		14	H
4 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.		5,9 3			2,7	13	7,0	2		15	Н
5 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	13	1		14		4				4	\vdash
6 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	4	2		6		2				2	Н
7 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	15	42		57	4,7	8		18		26	+
8 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	27	28			4,5	12		15	5,0	27	Н
1 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	40	23		63	5,2	17		10		27	
2 Montadores y ensambladores en fábricas.	24	14		38		7		6		13	Н
3 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	7	2		9		1		1		2	Н
4 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	7	6		13		2		2		4	Н
1 Empleados domésticos.		13		13	1,1			4		4	Н
2 Otro personal de limpieza.	-	2,0 104		114	9,3	7	3,8	46		53	Н
3 Ayudantes de preparación de alimentos.	7	25	_	32		2		11		13	Н
4 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	10	7		17		5		1		6	H
5 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	13	19		32		8		11		19	L
6 Peones de la construcción y de la minería.	5			5		1				1	Ĺ
	47	56		103	8,4	17		32		49	ĺ
	77								-		
7 Peones de las industrias manufactureras.	6	11		17		1		4		5	ĺ
7 Peones de las industrias manufactureras. 8 Peones del transporte, descargadores y reponedores. 0 Ocupaciones militares.		11		17		1		4		5	
7 Peones de las industrias manufactureras. 8 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	6	11 3,6 119		17	15,4	17		33		50	

ALICANTE

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

(EPcnoA-9,8/2013) Fecha: 2013-10-10 Cuadro 36

											Cuadr	o 36
,		PAR	TES T	OTAI	LES		F	PAR	TES C	ON E	BAJA	
CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	Homb		Muje		Tota		Homb		Muje		Tota	
11 Missebuse del padav sissutiva y de las gravas legislativas diventivas de la Advisión-sián Dública y	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.	1				1							
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	5		7		12		4		3		7	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		2		2				1		1	
23 Otros profesionales de la enseñanza.			2		2							
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1				1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	-				-				-		-	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-		2		2				1		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	4		-		4		2				2	
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.			-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		2		2				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	-		1		1	0,2			1		1	0,5
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-		3	0,9	3	0,6				0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-		2		2				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	0		1		1				1		1	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		3		4		-		2		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	1		7		8		1		2		3	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	7		19		26	5,1	2		8		10	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	4		18		22	4,3	1		5		6	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		5		6				2		2	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	2		4		6	1,2			1		1	0,5
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).	_		4		4			0,0	1		1	0,5
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		2		3		1				1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1		-		1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	9		9		18	3,6	3		4		7	3,3
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.			2		2				2		2	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	1	0,5			6	1,2		0,0			3	1,4
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0			_							0,0
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0				0,0				0,0		0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	2		1		3		1		1		2	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	19				19		10		_		10	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	2		2		4		1		1		2	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	5	2,7	1		6	1,2	3	3,9	1		4	1,9
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	5	2,7			5	1,0		0,0	-		-	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	6		-		6		3				3	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	1		1		2		1				1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	6		14		20		2		7		9	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	16		24	7,5	40	7,9	7		14		21	9,9
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	26		12		38	7,5	11		6		17	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	4		1		5	•	2		_		2	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	3		1		4				1		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	2		_		2		0					
91 Empleados domésticos.			6		6	1,2	_		2		2	
92 Otro personal de limpieza.	9	4,8	-		-	14,0	6	7,8			30	14,2
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	6		14		20	.,0	2	,,,	7		9	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	6		2		8		4		1		5	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	5		12		17		1		6		7	
96 Peones de la construcción y de la minería.	4		12		4		1		0		1	
97 Peones de las industrias manufactureras.	10		16		26		5		11		16	
	-		76		26 11		5 1				3	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	4		/		11		1		2		3	
00 Ocupaciones militares.	^		40		E1	10.4	_		4.4		40	
Pendiente de clasificar	9		42			10,1	2		11		13	
TOTAL	188	100,0	319	100,0	507	100,0	77	100,0	135	100,0	212	100,0

CASTELLÓN

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

(EPcnoCs-9,8/2013)
Fecha: 2013-10-10
Cuadro 37

	Cuadro 3								o 37		
CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011			TES T					RTES CO	_		
CLASIFICACION NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	Homb Número		Muje Número		Tota Número		Hombres Número %	_		Tota Número	
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	Numero -	/0	Numero	/0	- Numero	/0	- Numero /	Numero	/0	- Numero	/0
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.											_
13 Directores de producción y operaciones.											_
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.											
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.	4										
21 Profesionales de la salud.	1				1						
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		1		1						
23 Otros profesionales de la enseñanza.	-				-					0	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.											
25 Profesionales en derecho.											
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.											
27 Profesionales de las tecnologías de la información.			1		1						
28 Profesionales en ciencias sociales.											
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.								_			_
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	_		1		1			1		1	_
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1			'		'	_
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	'										
			-		-						
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.											_
35 Representantes, agentes comerciales y afines.											_
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	-		-		-						
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.					-						
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).											
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.											
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.											
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1				1					-	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto											
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	-		1		1			-		-	
50 Camareros y cocineros propietarios.	1				1		0				_
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	_		3		3	1,7		2		2	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	_		3		3		_				_
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	_										_
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	_		0		0			0		0	0
	-		U		U			0		U	0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).	4										
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		1		2			1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			2		2						
58 Trabajadores de los servicios personales.	-		2		2	1,1					0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0			0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	1	1,4	6		7	4,0	1	2		3	4
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	-		-		-					-	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.											
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.			0		0			0		0	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	4		-		4	2,3	-	-		-	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	2				2		2	-		2	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	1	1,4			1	0,6					_
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	1	1,4	_		1	0,6	1			1	_
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	_					-,-	•			•	_
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	2		1		3		1			1	_
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	3		7		10	5,7	2	3		5	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.							1	3			
	1		1	0,9	2	1,1			0,0	1	1
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	3		1		4	2,3	2	1		3	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	0				0					-	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y					0						
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	2		2		4		0	1		1	
91 Empleados domésticos.	-		3		3	1,7	(0,0 1		1	1
92 Otro personal de limpieza.	-		11		11	6,3	-	6		6	9
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		3		3			1		1	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		1		2		-	-		-	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	5		3		8	4,6	5	2		7	
96 Peones de la construcción y de la minería.	_				_						_
97 Peones de las industrias manufactureras.	8		17		25	14,3	5	10		15	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	3		1		1	,0	3	10		13	_
00 Ocupaciones militares.			- 1		- 1			- '		- 1	
·	20		24		64	36.0	F	-		40	_
Pendiente de clasificar	30		34			36,6	5	8		13	_
TOTAL	69	100,0	106	100,0	175	100,0	25 100	,o 40	100,0	65	100

VALENCIA

(EPcnoV-9,8/2013) Fecha: 2013-10-10 Cuadro 38

PERIODO: Septiembre de 2012 a agosto de 2013

	PARTES TOTALES				PARTES TOTALES PA				ART	ES CC	ON B	Cuadro BAJA		
CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	Homb Número		Mujere Número	_	Tota Número		Hombi Número		Mujer Número		Tota Número			
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	- Numero	70	Numero	70 1	-	70	-	70	Numero	70	-	70		
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.	1				1									
13 Directores de producción y operaciones.														
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		_		_									
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.														
21 Profesionales de la salud.			4		4				4		4			
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	_		7		7				3		3			
23 Otros profesionales de la enseñanza.			2		2				1		1			
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	3				3		1				1			
25 Profesionales en derecho.					-		•							
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	0		1		1		0		1		1			
27 Profesionales de las tecnologías de la información.	4		•		4		4				4			
28 Profesionales de las technologias de la información.	4				4		4				4			
	0		2		2				4		4			
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	0		2		2				1		1			
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	4		2		6				1		1			
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	-		0		-									
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	-		0											
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.			4		4				1		1			
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	-		1		1				1		1			
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad. 37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		-		-									
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	-				-									
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	-		1		1	0,2			1		1	0,		
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-		- 1	0,0	1	0,2			- 1	0,0	'	0,		
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	2		3	0,0	5				1	0,0	1	0,		
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	1		2	0,7	3				1	8,0	1			
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		2	0,1	3		1		1	0,0	2			
50 Camareros y cocineros propietarios.	3		11		14		1		6		7			
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	2		15		17		- 1		8		8			
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	7		14		21		1		7		8			
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	,		1		1		- '		1		1			
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	1		3		4				2		2	1,		
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).	'	0,0	6		6			0,0	1		1	0,		
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	_	0,0	5		5			0,0	2		2			
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1									
58 Trabajadores de los servicios personales.	3	1,2	17		20	3,7	1		7		8	3,		
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0	•	0,0	•		-	0,		
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	4	1,6	2		6	1,1	0	0,0	_		0	0,		
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	1	-	1		2	.,.	1	-			1			
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.			-		_		•							
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	2		3		5				1		1			
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	8				8		6		•		6			
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	13		2		15		4		2		6			
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	36	14,3	4		40	7,4	9	10,8	1		10	4,		
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	24	9,5	3	1,0	27	5,0	12	14,5	2		14	6,		
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	7		1		8	1,5	1		_		1			
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	1				1									
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	6		21		27	5,0	4		8		12			
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	10		3	1,0	13	2,4	4		1	0,8	5	2,		
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	11		10		21	3,9	4		3		7			
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	20		13		33	6,1	5		6		11			
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	4		1		5	/	1		-		1			
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	3		4		7		2		1		3			
91 Empleados domésticos.	-		4		4				1		1			
92 Otro personal de limpieza.	1	0,4	31		32	5,9	1	1,2	16		17	8,		
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		8		9				3		3			
, , , ,	3		4		7		1				1			
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.			4		7		2		3		5			
	3								-		-			
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios. 95 Peones agrarios, forestales y de la pesca. 96 Peones de la construcción y de la minería.	3 1				1	1								
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	1		23			9,6	7		11		18			
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca. 96 Peones de la construcción y de la minería. 97 Peones de las industrias manufactureras.	1 29		23		52	9,6	7		11		18 1			
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca. 96 Peones de la construcción y de la minería. 97 Peones de las industrias manufactureras. 98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	1		23			9,6								
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca. 96 Peones de la construcción y de la minería. 97 Peones de las industrias manufactureras.	1 29 2	11,9			52 5	9,6						11		

INVASSAT